ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRANJAS MARINAS DOBLE A (GRAMADA) S.A., CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DE 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes Abril del dos mil dieciseis a las 8:30 horas, en las oficinas situadas en Avda. Juan Tanca Marengo Km 3 1/2 se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía GRANJAS MARINAS DOBLE A (GRAMADA) S.A., quienes representan las 600.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una. Ing. Guido Camilo Adum Boschetti representante de 200.000 acciones, Ab. Estéfano Adum Boschetti, propietario de 200.000 acciones; y Sra. Maria José Adum Boschetti propietaria de 200.000 acciones. Concurren además los señores Ab. Estéfano Adum Boschetti, Ing. Guido Camilo Adum Boschetti Sra. María José Adum Boschetti, Gerente General, Presidente y Comisario respectivamente.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente junta Universal al tenor de lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes del Gerente General y Comisario, 2) Estado de Situación Financiera Año 2015 y 3) Estado de Resultados Integral Año 2015.

Preside la sesión el Ing. Guido Camilo Adum Boschetti y actúa como secretario el Ab. Estéfano Adum Boschetti La Presidencia ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales, hecho lo cual declara instalada la sesión.

En relación con los puntos uno, dos y tres el Gerente General pone a consideración de los accionistas los documentos correspondientes. La Junta General después de las deliberaciones correspondientes, resolvió por unanimidad: 1) Informes del Gerente General y Comisario, 2) Estado de Situación Financiera Año 2015 y 3) Estado de Resultados Integral Año 2015. La Presidencia ordena tomar votación resultando la moción aprobada por unanimidad

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión el Secretario procede a dar lectura del Acta Levantada, indicando que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de accionistas asistentes. Concluida la lectura del Acta es aprobada y suscrita por unanimidad por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 11:00 horas la Presidencia declara concluida la sesión.

Ing. Guido Camilo Adum Boschetti
Accionista

Ab. Samuel Estefano Adum Boschetti
Accionista

Sra Maria José Adum Boschetti Accionista GRANJAS MARINAS DOBLE A (GRAMADA) S.A.

Ab. Estefano Adum Boschetti Gerente General - Secretario Ing. Guido Camilo Adum Boschetti **Presidente**